



Secretaría de Salud <secsalud@alcaldiasoacha.gov.co>

SSSD-760-2021 CERTIF NO PLANTA PROFESIONALES ING DE ALIMENTOS x 2 LÍNEA INOCUIDAD Y CALIDAD ALIMENTOS DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL

Secretaría de Salud <secsalud@alcaldiasoacha.gov.co>

18 de agosto de 2021, 18:39

Para: Gloria Amparo Martín López <gmartin@alcaldiasoacha.gov.co>, Dirección de Recursos Humanos <sgeneral_rhumanos@alcaldiasoacha.gov.co>, Karin Yohana Chicaeme Quintana <kchicaeme@alcaldiasoacha.gov.co>
Cc: Secretaria de Salud - Contratacion Katerin Gómez Olaya <contratacionsalud@alcaldiasoacha.gov.co>
Cco: mgonzalezs.saludsoacha@gmail.com

Buenas tardes, cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir adjunto comunicación **SSSD-760-2021** respecto a la Solicitud Certificación Revisión de la Planta Global de Personal de la Alcaldía Municipal de Soacha, **2 (Dos)** Profesionales Ingenieros de Alimentos. **Objeto:** Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las acciones de inspección y vigilancia de la Línea de Inocuidad y Calidad de los Alimentos de la Dimensión de Salud Ambiental en el municipio de Soacha de acuerdo a la normatividad vigente.

Agradezco de antemano su atención. Cordialmente,

Secretaría de Salud | Alcaldía Municipal de Soacha

Calle 13 No. 1-03 Barrio San Marcos Soacha - Cundinamarca

PBX: (57 1) 7306060 Extensión 2002

Código Postal: 250053

<http://www.alcaldiasoacha.gov.co> | Facebook: Alcaldía de Soacha

 **SSSD-760-2021 CERTIF NO PLANTA PROFESIONALES ING DE ALIMENTOS x 2 LÍNEA INOCUIDAD Y CALIDAD ALIMENTOS DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL.pdf**
63K

Soacha, Cundinamarca, 18 de Agosto de 2021
SSS-D- 760 - 2021

Doctora
GLORIA AMPARO MARTIN LOPEZ
Directora Administrativa
Dirección de Recursos Humanos
Alcaldía Municipal

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACION REVISIÓN DE LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente solicito se sirva verificar y certificar, si en la actualidad existe o no en la planta global de Personal de la Administración Municipal, el personal suficiente y disponible, ya que se requieren **DOS (2)** personas que cumplan el perfil descrito, para realizar las actividades indicadas a continuación:

PERFIL	OBJETO DE CONTRATACION	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
Profesionales con título universitario en ingeniería de alimentos sin experiencia o recién egresados	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las acciones de inspección y vigilancia de la Línea de Inocuidad y Calidad de los Alimentos en la dimensión de salud ambiental en el municipio de Soacha de acuerdo a la normatividad vigente.	<ol style="list-style-type: none">1. Practicar visitas de Inspección y Vigilancia a (asaderos, pescaderías, piqueteaderos, restaurantes), con su respectiva verificación de rotulado de los alimentos revisados, para dar cumplimiento a la programación establecida mensualmente por la dimensión de salud ambiental.2. Practicar visitas de Inspección y Vigilancia en restaurantes escolares, casino de industrias, comedores comunitarios urbanos y rurales, con su respectiva verificación de rotulado de los alimentos revisados, para dar cumplimiento a la programación establecida mensualmente por la dimensión de salud ambiental.3. Realizar operativos de control en los establecimientos de comercialización de productos cárnicos y sus derivados, línea de alimentos según temporada para dar cumplimiento a la programación establecida mensualmente por la dimensión de salud ambiental.4. Programar y ejecutar acciones de comunicación social del riesgo en buenas prácticas de manufactura (plan de capacitaciones), para dar cumplimiento a la programación establecida mensualmente por la dimensión de salud ambiental.5. Apoyar la consolidación de bases de datos del área de alimentos y demás informes requeridos por el INVIMA.6. Apoyar el programa de inmunización antirrábica canina y felina.7. Fortalecer y atender la vigilancia en salud pública epidemiológica para la identificación de eventos o situaciones de riesgo en salud de la población.8. Articular acciones dentro del COTSA (Consejo Territorial de Salud Ambiental) municipal en el tema referente a la línea de inocuidad y calidad de los alimentos.9. Acatar las obligaciones generales dispuestas en los estudios e invitación del proceso de contratación.

Sin otro particular.

Cordialmente;

JHON GONZALEZ OSORIO
SECRETARIO DE SALUD

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Elaboró:	Martha Garcia Quesada - Profesional Universitario - Secretaria de Salud de Soacha	
Revisó:	Katerin Gómez - Profesional Especializado Contratista - Secretaria de Salud de Soacha	
Vo. Bo:	Sandra Garcia Chaves - Directora de Salud Pública - Secretaria de Salud de Soacha	



D.R.H. / C.P. 2174

Soacha, 18 de agosto de 2021

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las acciones de inspección y vigilancia de la Línea de Inocuidad y Calidad de los Alimentos en la Dimensión de Salud Ambiental en el Municipio de Soacha de acuerdo a la Normatividad Vigente".

VÁLIDA PARA DOS (2) SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN LA DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD.

Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario de Salud con oficio SSS-D - 760 del 18 de agosto de 2021, mediante correo electrónico.

GLORIA AMPARO MARTÍN LÓPEZ

ELABORÓ: KARIN CHICAENES